

DECRETO N° 0504

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

28 de Marzo de 2016.

VISTO el acuerdo prestado por la Asamblea Legislativa mediante la Resolución N° 631 de fecha 03 de marzo de 2016, para la designación de Vocal Contadora Pública en el Tribunal de Cuentas de la Provincia, de conformidad a la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo a través del Mensaje N° 4444,

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Designase como Vocal Contadora Pública del Tribunal de Cuentas de la Provincia a la C.P.N. MARÍA DEL CARMEN CRESCIMANNO (Clase 1956 - M.I. 12.480.236).

ARTÍCULO 2.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

L I F S C H I T Z

Lic. Pablo Gustavo Farias

16859